



# Guía 1: Historia Constitucional de Chile

**Nombre:** .....

**Curso:** IV PSU

**Objetivos:**

1. Comprender la importancia de Carrera y O'Higgins para la organización republicana de Chile.
2. Sintetizar información en referencia a las constituciones de la Patria Vieja y Patria Nueva.
3. Reconocer los principales elementos de las constituciones de la Patria Vieja.

**Conceptos claves:**

Reglamento Constitucional de 1812, unicameralismo, bicameralismo, división de los Poderes, Director Supremo

## Reglamento constitucional Provisorio de 1812

Fue promulgado durante la Patria Vieja, en el gobierno de José Miguel Carrera. Aunque este reglamento reconocía como soberano a Fernando VII, afirma que “ningún decreto, providencia u orden que emanase de cualquier autoridad o tribunales fuera del territorio de Chile tendrá efecto alguno”, contenido en el artículo 5º, que deja claro el interés que había por conseguir la independencia por parte de Carrera.

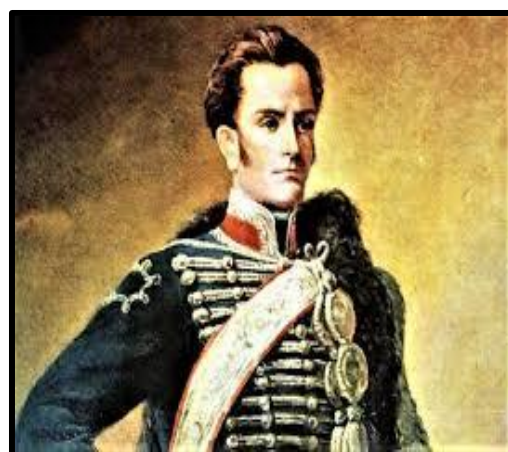
Dispuso la existencia de un Senado, el primero de la historia chilena, con facultades que limitaban el poder del gobierno. Estaba integrado por siete personas que durarían tres años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos.

El Ejecutivo estaba compuesto por una Junta Superior Gubernativa formada por tres miembros que duraban tres años en el cargo.

Señaló que la religión de Chile era la católica y apostólica.

Estableció preceptos relativos a la libertad personal, de imprenta y la igualdad de derechos.

Fue derogada en 1813 cuando Carrera deja el poder.



## Constitución Provisoria de 1818

La Constitución Provisoria para el Estado de Chile de 1818 fue el texto constitucional promulgado el 23 de octubre de ese año por Bernardo O'Higgins, durante su gobierno de la Patria Nueva, luego de declarar a Chile independiente. La carta constitucional reglamentaba en su título los derechos y deberes del hombre en sociedad, la libertad, igualdad y derecho de propiedad, consagraba los principios sociales avanzados para la época desde el punto de vista político. Se consagra expresamente el principio de la soberanía nacional y del régimen representativo.

Las principales características de esta Constitución son:

- El Poder Ejecutivo residía en el Director Supremo con múltiples facultades como: Dirigir la armada y el ejército, nombrar a los funcionarios públicos y manejar las arcas fiscales y las relaciones exteriores y dar cuenta al senado de sus actos; además no se contempla en la Constitución la duración de su período como gobernante.
- El Poder Legislativo era unicameral y residía en un Senado de 5 miembros (nombrados todos por el Director Supremo), que debían fiscalizar al Ejecutivo.

- El Poder Judicial recaía en la Cortes de Apelaciones y el Supremo Tribunal judicial.

Los poderes de O'Higgins como Director Supremo, instauran prácticamente una dictadura, y provocaron gran molestia en sus opositores, por lo que O'Higgins propició la creación de otra Constitución más democrática, la de 1822, para la cual convoca una asamblea constituyente.

### **Constitución de 1822**

Esta Constitución establece los derechos de las personas y estipula separación de los poderes y la soberanía popular.

El Poder Ejecutivo se caracteriza por estar en manos de un Director Supremo, elegido por el Senado, que dura 6 años en su cargo, pudiendo ser reelegido por otros 4 años.

El Poder Legislativo es Bicameral, compuesto por un Senado y una Cámara de Diputados.

Esta Constitución define los límites de Chile de esta manera:



*«El territorio de Chile conoce por límites: al Sur, el Cabo de Hornos; al Norte, el despoblado de Atacama; al Oriente, los Andes; al Occidente, el mar Pacífico. Le pertenecen las islas del archipiélago de Chiloé, las de la Mocha, las de Juan Fernández, la de Santa María y demás adyacentes». (Art. 3º)*

La Constitución de 1822, prácticamente no tuvo vigencia, pues se subleva el ejército del sur con Ramón Freire y O'Higgins renuncia al poder a comienzos de 1823.

---

### **ACTIVIDAD**

**Conteste las preguntas en su cuaderno**

- 1) Explica la importancia política del Reglamento Constitucional de 1812.
- 2) Establece las principales diferencias entre las Constituciones de 1818 y 1822.
- 3) ¿Por qué razones la Constitución de 1818 fue muy resistida por la oposición a O'Higgins?